

UN MONTÓN
DE PLATACARLOS
MOTA

#OPINIÓN

PAUSA EN
INVERSIONES
POR
INCERTIDUMBRE

Un menor ritmo de inversiones podría impactar en una reducción de la perspectiva de crecimiento del PIB, lo que impactaría en la recaudación fiscal



He escuchado a varios empresarios esta semana hablar de que pausarán sus inversiones en tanto no se sepa el alcance definitivo que tendrán las reformas que aprobará el Congreso de la Unión en septiembre, particularmente la del Poder Judicial. Este ensombrecimiento sobre las

decisiones de inversión corre el peligro de permanecer todo el verano, y arrastrar consigo a decisiones sobre nearshoring que estaban a punto de materializarse.

Lo que la mayor parte de los empresarios con los que he hablado señalan es que ellos detectan los esfuerzos de la Presidenta Electa **Claudia Sheinbaum** por dar certeza a los mercados, pero al mismo tiempo eso no se logra traducir en la confianza necesaria para poner la rúbrica en ciertas inversiones y arrancarlas. No es un problema de todos los empresarios, pero sí ha empezado a crecer el número de quienes manifiestan este temor. Muchas empresas norteamericanas están preocupadas.

Algunos empresarios señalan que Sheinbaum debe marcar distancia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Pero ella dijo esta semana que no lo hará.

No obstante, insertó una idea propia en la discusión de la reforma al Poder Judicial: consultarla ampliamente, a lo que el Presidente respondió que sí, pero que la esencia no se moverá: los jueces deberán ser elegidos por voto popular. Ciertos empresarios creen que el crimen organizado podría involucrarse en las campañas,

Creen que el crimen organizado podría involucrarse en las campañas

colocando candidatos que luego se convertirán en jueces. Y subrayan que eso no es un riesgo pequeño para sus inversiones. Un menor ritmo de inversiones podría impactar en una reducción de la perspectiva de crecimiento del PIB, lo que a su vez impactaría en la recaudación fiscal, que disminuiría. De manera que este escenario no le conviene ni al gobierno saliente ni al entrante.

GRUPO SALINAS

El Grupo Salinas, de **Ricardo Salinas Pliego**, apelará la resolución del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. Lo hará convencido de que "nos asiste la razón ética y jurídica" y para buscar una resolución que "elimine los abusos como los cobros dobles e ilegales que buscan imponernos". El Grupo afirmó que confía en que las instancias superiores decidan con independencia. Reiteró que continuará usando todos los "instrumentos legales a nuestro alcance para defender nuestras causas". Esto seguirá.

WEF Y BRECHA DE GÉNERO

En el Índice Global de Brecha de Género 2024 del Foro Económico Mundial (WEF) que se publicó esta semana hay un hallazgo notorio para México: nuestro país califica deficientemente en la tasa de participación de la fuerza laboral, y se ubica en el sitio 122. La participación femenina en los consejos de administración es de 11.5 por ciento, y el porcentaje de empresas propiedad de mujeres es sólo de 11.20 por ciento.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA